

Guatemala 31 de octubre 2014

Licenciado

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón.

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 395-2014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 36-2014, correspondiente al mes de octubre, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No.0045 serie "B" a continuación me permito detallar las actividades desarrolladas:

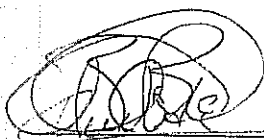
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Creación de Tarjetas de Responsabilidad y Resguardo en el Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICOIN).
2. Verificación de Códigos de inventarios.
3. Revisar expedientes de los siguientes departamentos: Delegación de sistema informático, Delegación de comunicación y defunción cultural. Que tengan los siguientes: Tarjeta de responsabilidad, Resguardo de bienes, tarjeta de Fungibles, Firmada y actualizada.
4. Elaboración de inventario físico, de bienes amuebles.

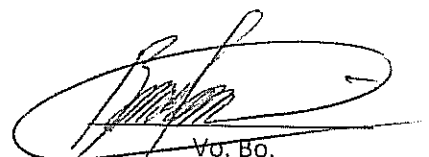
Creación de Tarjetas de bienes fungibles del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Actualización de tarjetas y tarjetones en centro deportivo Gerona.
2. Revisión de los bienes asignados al Vice ministerio del Deporte y la Recreación.
3. Revisión del estado de los bienes propiedad de la Dirección General del Deporte y al Recreación.
4. Asignación de Bienes a centro deportivo campo de marte.



David Estuardo Ruiz Barrera



Vo. Bo.

Gabriel Humberto Berdúo Santizo
JEFE DE INVENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES